



“Catálogo de enfermedades profesionales de los docentes de centros educativos públicos de primer ciclo de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria”

Legislación de interés

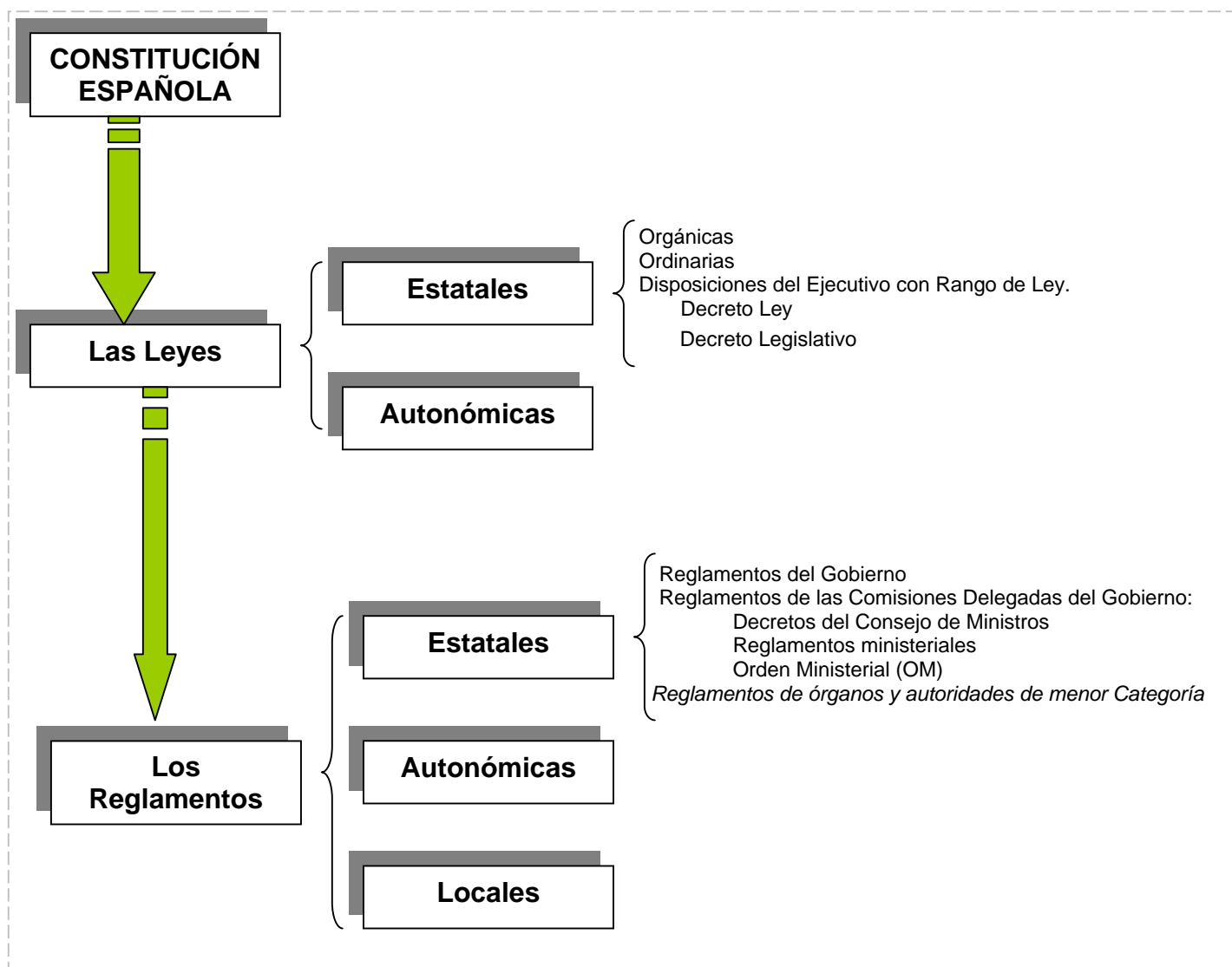
FETE-UGT



Legislación de Interés:

Desde el punto de vista legal, la estructura descentralizada, distribuye diferentes competencias normativas, entre el gobierno central y las distintas Comunidades Autónomas. Además, hay que tener en cuenta que la legislación de la Unión Europea, de obligado cumplimiento para los Estados miembros, prevalece sobre las normativas estatales en caso de conflicto normativo.

El siguiente cuadro intenta clarificar la **organización legislativa** de las normas a nivel del Estado:



En este apartado ofrecemos un resumen de legislación, se pueden encontrar algunas Leyes y Reales Decretos que son de interés, desde el punto de vista Preventivo y Laboral.



Conviene recordar que la Ley de Prevención de Riesgos Laborales es una ley de “Derecho Mínimo Indisponible”, esto significa que no se pueden reducir a menos las exigencias de esta ley, ni siquiera a través de la concertación social o de la negociación colectiva, lo que la Ley marca debe ser cumplido.

Se presenta un listado con normas legales que viene amparadas tanto por la Constitución Española (artículo 40) como por las Directivas de la Unión Europea.

1. **CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978** (con modificación posterior)
2. Ley 31/1995, de 8 de noviembre de **prevención de riesgos laborales**. B.O.E. nº 269, de 10 de noviembre.
3. Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el **Reglamento de los Servicios de Prevención**. BOE núm. 27 de 31 enero.
4. Real Decreto 1995/1978, de 12 de mayo, por el que se aprueba el **cuadro de enfermedades profesionales** en el sistema de la seguridad social. B.O.E. de 25 de agosto.
5. Real Decreto Legislativo 1/1994, De 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la **Ley General de la Seguridad Social**
6. Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el **texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores**. BOE. núm 75 de 29 de marzo.
7. Instrucción nº 1098, de 26 de febrero de 1996, por la que se dictan normas para la **aplicación en la Administración del Estado de la Ley 31/1995** de 8 noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. BOE. de 8 de marzo.
8. Real Decreto 485/1997, 14 de abril, sobre **disposiciones mínimas en materia de señalización** de seguridad y salud en el trabajo.
9. Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las **disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo**.
10. Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la **manipulación manual de cargas** que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores.
11. Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen **pantallas de visualización**.
12. Orden de 22 de abril de 1997, por la que se regula el régimen de **funcionamiento de las Mutuas** de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social en el desarrollo de actividades de prevención de riesgos laborales. B.O.E. de 24 de abril.
13. Texto Refundido de la Ley de **Infracciones y Sanciones** en el Orden Social.
14. Ley Orgánica de **Libertad Sindical**

NOTA: Es importante recordar que las leyes están en constante evolución, en catálogo de normas legales que se adjunta se pueden observar diferentes modificaciones por lo que recomendamos a los usuario que revisen las posibles modificaciones a estas normas a partir



del año 2004. Para ello, recomendamos consultar el apartado de páginas Web que incluimos en este CD Rom.